



TEOCALTICHE

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

*Esta página forma parte integral de la minuta de la sesión de fecha 15 de Octubre 2018 de
Instalación del Comité de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Teocaltiche Jal.*



ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Teocaltiche, Jalisco siendo las 11:30 horas del 15 de Octubre de 2018, en las instalaciones del palacio municipal, ubicado en plaza principal Ote, número 50, col. Centro, de esta Ciudad. Se celebró la sesión de **INSTALACIÓN del Comité de Adquisiciones, del Municipio de Teocaltiche, Jalisco**, convocada por el Mtro. Abel Hernández Márquez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25, Numeral 1. Fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

D. P.
Punto número uno de Orden del día. Se procede a nombrar lista de asistencia, de conformidad con el artículo 25, numeral 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Estando presentes los integrantes con voz y voto:

Presidente del Comité de Adquisiciones
Mtro. Abel Hernández Márquez

Encargado de la Hacienda Municipal
Lic. Miguel A. Moya Romo

Secretario General de Gobierno
Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez

Regidor
Ing. Efraín Ruvalcaba Sandoval

Estando presente el integrante con Voz:

Contralor Municipal
Daniel Pérez Chávez

Ref. RC
Punto número dos del orden del día, declaración de quórum. Se declara que existe quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 11:31 hrs, de conformidad con el Artículo 28, numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Integrando así el comité de adquisiciones.

M
Para desahogar esta sesión de instalación del Comité de Adquisiciones Municipales, me permito proponer el siguiente Orden del Día, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 30 Fracción II, el cual solicito al secretario de cuenta del mismo, por lo que se procede a dar inicio esta sesión bajo el siguiente orden del día:



TEOCALTICHE

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Esta página forma parte integral de la minuta de la sesión de fecha 15 de Octubre 2018 de Instalación del Comité de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Teocaltiche Jal.



- I. Registro de Asistencia
- II. Declaración de Quórum
- III. Aprobación del orden del día
- IV. Asuntos varios

Punto número tres del orden del día, aprobación del orden del día. Por lo que en votación económica, el Mtro. Abel Hernández Márquez, presidente del Comité de Adquisiciones, solicita sea aprobada el orden del día de conformidad con el Artículo 30 fracción II, siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos

Punto número cuatro del orden del día, asuntos varios: no habiendo ningún asunto pendiente, el Presidente del Comité, Mtro. Abel Hernández Márquez da por concluida la presente sesión de instalación, siendo las 11:39 hrs del día 15 de Octubre de 2018, levantándose la presente acta para constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad al artículo 32 fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Integrantes con voz y voto


Presidente del Comité de Adquisiciones
Mtro. Abel Hernández Márquez


Encargado de la Hacienda Municipal
Lic. Miguel A. Moya Romo


Secretario General de Gobierno
Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez

Regidor 
Ing. Efraín Ruvalcaba Sandoval

Estando presente el integrante con Voz:

Contralor Municipal
Daniel Pérez Chávez 